

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº ORD005180

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS	:	Decreto	Seco	ion	1era	No.	432/2025	5; C	ertificado	de	Septiemb	re d	e 20	25;	Jefe	del
		Departame	ento	de	Disca	pacida	d (S);	cor	respondient	te	al page	de	bene	fici	ario	del
		"Subsidi	o de	stin	ado a	cubri:	r multip	oles	necesidades	s de	niños,	niña	s y	adol	escer	ıtes
	con discapacidad", mes de Septiembre de 2025.															

SGG OFPA

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250432 OT	OTD	43209	15/09/2025	JOSEFINA PALACIOS	PLATONI	2152401007	110.000	
				FABIOLA ALEJANDRA	PLATONI	RAMIREZ		110.000
						TOTAL	110.000	110.000

La cantidad de

CIENTO DIEZ MIL PESOS.

Impútese al Presupresto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICH

SECRETARIO MUNIC

COMPROBANTE DE EGRESO Nº

CONTRACUENTA:

- 5410124001

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FECHA:

110.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS EG: 47 T8 CH: